



SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN.

Resolución Exenta RA N° 246/244/2022

**RM REGION METROPOLITANA,
23/06/2022**

Que, en virtud del principio de continuidad del servicio público, es necesario designar subrogantes que reemplacen automáticamente al titular que se encuentra ausente o impedido de desempeñar su cargo.

Que, la autoridad está facultada para determinar otro orden de subrogación que altere el orden jerárquico de subrogación que señala la ley.

La presente Resolución deja sin efecto Resolución Exenta RA N°593 de fecha 22 de julio de 2019.

Desígnese Subrogantes, en el cargo de Director Regional de la Dirección Regional Concepción a los funcionarios que se indican a continuación y que registrará a contar del 17 de junio de 2022.

RESUELVO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 4° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL CONCEPCIÓN SII.

Orden de subrogación N° 1, PAMELA LORENA ARAVENA PINO, RUN N° [REDACTED] a contar del 17 de junio de 2022, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 7° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.



1655991532686626



1655999701683



REGISTRADO

23 JUN 2022

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 4° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL CONCEPCIÓN SII.

Orden de subrogación N° 2, CARLOS ALBERTO OCARES MATURANA, RUN N° [REDACTED] a contar del 17 de junio de 2022, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 7° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 4° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL CONCEPCIÓN SII.

Orden de subrogación N° 3, PAULINA ANDREA PRADENA GARDRAT, RUN N° [REDACTED] a contar del 17 de junio de 2022, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 10° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 4° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL CONCEPCIÓN SII.

Orden de subrogación N° 4, ADOLFO MAURICIO MILLÁN FAÚNDEZ, RUN N° [REDACTED] a contar del 17 de junio de 2022, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 7° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 4° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL CONCEPCIÓN SII.

Orden de subrogación N° 5, JUAN DIXON ALARCÓN CONTRERAS, RUN N° [REDACTED] a contar del 17 de junio de 2022, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 9° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.



1655991532686626



1655999701683



Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 4° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3092, DE 1980, con 44 horas semanales de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL CONCEPCIÓN SII.



Orden de subrogación N° 6, MARIO ALEJANDRO RUIZ PAREDES, RUN N° [REDACTED] a contar del 17 de junio de 2022, quien se desempeña como FISCALIZADOR grado 9° de la planta de FISCALIZADORES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE



1655991532686626



1655999701683

